

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

Finanzas

GWAC/ARB/RSL/MTE/CZA/ENV/env

03.02.2022 Dec. N° 25

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 03 de Febrero del 2022.-

VISTOS:

El Decreto Exento N° 03.635, del 15.12.2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022; el Certificado N° 208, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de la existencia de distribución de gastos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 01.02.2022.

DECRETO EXENTO 373 /.-

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° 005

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones		5.000.000
001.001	215.22.06.001.001.001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	5.000.000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				5.000.000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.29.05	Máquinas y Equipos		5.000.000
001.001.	215.29.05.001.001.001	Máquinas y Equipos de Oficina	5.000.000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				5.000.000

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RODRIGO SILVA LEON
Secretario Municipal (S)



GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.C.

- Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Control



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
RSL/nro

CERTIFICADO N° 208

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 22° de fecha 1 de febrero del año 2022, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 05

Disminución de Gastos	\$5.000.000
Aumento de Gastos	\$5.000.000

En Santa Cruz, a 1 días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos.



RODRIGO SILVA LEÓN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CC.:
- Archivo (1)
-----/

Dec. Ex. 373 - 03/02/2022